



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 1010

**ASS-143-2017**  
**20-11-2017**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente estudio se origina en atención al Plan Anual Operativo 2017, del Área de Servicios de Salud.

El estudio permitió determinar que la Coordinación Nacional de Enfermería, requiere fortalecer los componentes de organización y funcionamiento, mediante la oficialización del Manual de Organización y la elaboración del diagnóstico situacional de los servicios de enfermería, toda vez que esta instancia toma decisiones del más alto nivel, define normas y lineamientos en la práctica de la disciplina y asesora a las jefaturas de enfermería de los establecimientos de salud.

Por otra parte, en el tema de elaboración y/o actualización de normativa técnica, emisión de lineamientos, criterios y otro tipo de documentación, esta Coordinación requiere emprender acciones a los efectos de fortalecer las actividades de normalización, de tal manera que se disponga en forma efectiva con dichos instrumentos y se genere a la vez un fortalecimiento de la disciplina en el cuidado del paciente.

Sobre el tema de la planificación operativa, aunque se alcanzan los porcentajes de cumplimiento planificados, existen metas que se vienen arrastrando desde años anteriores 2014 y 2015, lo cual denota que no hay un cumplimiento efectivo con lo planificado. Aunado a lo anterior, definir los alcances en términos de actividades, no favorece la concreción de productos en un período determinado.